

En el supuesto de invocar un título equivalente a los exigidos, habrán de acompañar certificación, expedida por la Dirección General de Ordenación Educativa.—Sección de Alumnos—del Ministerio de Educación y Ciencia, en la que se justifique terminantemente la citada equivalencia.

3. Estimar las reclamaciones y recursos formulados por los solicitantes, provisional o definitivamente excluidos en relaciones anteriores, los cuales quedan admitidos a la práctica de las pruebas selectivas convocadas al amparo de las bases generales de selección vigentes:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
552.993	Arias Villalta, María Jesús	51.442.600
553.007	Artacho Pajarón, Clara	50.412.992
553.014	Bayo Palomares, Luis Fernando	11.533.411
553.021	Blas Tarazaga, María Dolores	70.638.640
553.035	Bueno Pérez, Salomé	51.329.077
553.042	Díez Peña, María Dolores	13.727.060
553.056	Dougan Ngongolo, María Josefa	45.414.583
553.063	Elizalde Semperena, María Dolores ...	15.902.105
553.077	Embio Narvaiz, María Mercedes	17.698.476
553.084	Escobar Camacho, Ricardo	28.410.959
553.091	Fernández García, Jerónimo	11.717.046
553.105	Fernández González, Ángela	28.442.732
553.112	Frias Fernández, María Dolores	50.280.373
553.126	Gálvez Ibáñez, María Dolores	2.100.789
553.133	García Alejandro, María Paz	3.062.866
553.147	García Merina, Elena	36.182.274
553.154	Gertrudix Sánchez, Fidela	1.491.841
553.161	Gómez Jiménez, María del Carmen ...	28.450.195
553.175	Gómez Piedrabuena, Francisco	5.611.454
553.182	Guarnido Carrasco, José Luis	2.507.415
553.196	Hernández Balsalobre, María	22.427.278
553.203	Herrero García, María de la Paz	7.815.390
553.217	Ibáñez García, Margarita	39.652.613
553.224	Joals Maties, Montserrat	37.196.162
553.231	López García, Adoración	51.615.581
553.245	Lorente Sabariego, María Ascensión.	5.597.816
553.257	Losada Nestales, María Fernanda	37.253.353
553.266	Manrique Serrano, Julia	42.749.189
553.273	Marfagón Fontal, María Jesús	51.328.166
553.287	Monje Díaz, María de las Mercedes ...	8.099.492
553.294	Montilla Rodríguez, Josefa	41.342.076
553.301	Morales Palacios, Alfonso	51.612.236
553.315	Navarro Ruiz, Antonio	24.804.684
553.322	Pérez Lemos, José Manuel Emilio	12.358.220
553.336	Ramírez Trascasa, María Trinidad	13.043.433
553.343	Riego López, María Fátima	12.687.309
553.357	Rodríguez Álvarez, María Olga	34.486.127
553.364	Rodríguez Esmel, Encarnación	39.654.644
553.371	Rodríguez Navarra, Fernando	40.280.508
553.385	Sánchez López, Encarnita	1.910.129
553.392	Serrano Cabezas, Baldomero	50.021.523
553.406	Sevilla Cestero, Coral	17.431.267
553.413	Soler Luz, María del Carmen	39.639.018
553.427	Tascón Hernández, María Luisa	50.930.752
553.434	Usara Mena, Soledad	50.797.755
553.441	Vallecillos Merelo, Mercedes	74.568.914
553.455	Vecino Martín, Aurora	11.704.069
553.462	Velázquez Carvajal, Ana María	24.155.599
553.476	Vicente Flores, José María	28.658.875
553.483	Villasol Flórez, Isabel Eleuteria	10.179.480

4. Corrección de errores y erratas a la relación mensual 10/75 de admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 28 de noviembre pasado:

Página 24860. Número de opositor 502.614. Columna documento nacional de identidad. Donde dice: «10.171.040», debe decir: «10.181.040».

Página 24862. Número de opositor 506.583. Columna documento nacional de identidad. Donde dice: «12.201.191», debe decir: «12.220.191». Columna apellidos y nombre. Donde dice: «Corrales Gritán, Alonso José», debe decir: «Corrales Gaitán, Alonso José».

Página 24863. Número de opositor 508.914. Columna documento nacional de identidad. Donde dice: «1.235.691», debe decir: «12.356.917».

Página 24864. Número de opositor 509.313. Columna documento nacional de identidad. Donde dice: «28.501.864», debe decir: «28.501.264».

Página 24866. Columna apellidos y nombre. Donde dice: «Lacarte Leda, Rosendo Julio», debe decir: «Lacarte Lera, Rosendo Julio».

Página 24872. Número de opositor 524.671. Columna documento nacional de identidad. Donde dice: «464.442», debe decir: «462.442».

Los aspirantes no admitidos podrán formular ante esta Dirección General de la Función Pública la oportuna reclamación den-

tro del plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente, los solicitantes definitivamente excluidos de la relación 11/75 podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de la Presidencia del Gobierno, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución y subsiguientemente el contencioso-administrativo, pudiendo previamente a este último recurso y con carácter potestativo, hacer uso de la reposición

Madrid, 14 de enero de 1976.—El Director general, Pedro Porras Orúe.

MINISTERIO DE JUSTICIA

1125 *RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en turno de oposición directa y libre, por la que se señalan fechas y lugar para el sorteo que dará el orden de actuación de los aspirantes y se fija la fecha para el comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo establecido en las normas 12 y 13 de la Orden de 28 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de julio del mismo año, por la que se convocó oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en turno de oposición directa y libre, el sorteo público que ha de dar el orden de actuación de los opositores, se verificará a las diez horas del día 12 de febrero de 1976, en la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, despacho número 129, fijándose el comienzo del primer ejercicio para las diez horas del día 1 de marzo de 1976, en el Hospital General Penitenciario, sito en la avenida de los Poblados, sin número, en Carabanchel, Madrid, para cuya práctica quedan convocados, en único llamamiento, todos los opositores admitidos.

Madrid, 14 de enero de 1976.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—V.º B.º: El Presidente, Gustavo Lescure Martín.

MINISTERIO DE MARINA

1126 *ORDEN de 18 de diciembre de 1975 por la que se nombran Teniente Médicos y Alféreces-Alumnos Médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina).*

1. Como resultado de la convocatoria publicada por Orden ministerial de 9 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 188 y «Diario Oficial de Marina» número 178), para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), han obtenido plaza, por el orden de censuras del concurso-oposición, los opositores que a continuación se relacionan:

1. Don Lorenzo García García, civil.
2. Don Rafael Latorre Moraga, civil.
3. Don Vicente Otero Soiana, civil.
4. Don Víctor Gabriel Manzanero Lago, Alférez-Alumno Médico de la IMECAR.
5. Don José Luis Morales Pérez, civil.
6. Don Enrique Vivas Rojo, civil.
7. Don Abelardo García Lorenzo, Alférez Médico eventual de la IMECAR.
8. Don Fernando Sebastián Quetglas, civil.
9. Don José Antonio del Castillo Gámez, civil.
10. Don José María Lorenzo Luque, civil.

2. Dadas las diferentes circunstancias que concurren en los opositores admitidos, dos de los cuales se hallan realizando los periodos de formación y prácticas para ingreso en la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada, se dispone:

2.1. El Alférez Médico eventual de la IMECAR don Abelardo García Lorenzo, actualmente en periodo de prácticas, es promovido a Teniente de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), con antigüedad de 12 del actual, escalafonándose provisionalmente a continuación del